



BOLETIN OFICIAL

DE LA CIUDAD DE MELILLA

Año LXXXV - Miércoles 15 de Junio de 2011 - Extraordinario Número 14

Edita: Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana
Plaza de España, n.º 1. 52001 - MELILLA
Imprime: COOPERATIVA GRÁFICA MELILLENSE
www.melilla.es - correo: boletín@melilla.es

Teléfono 95 269 92 66
Fax 95 269 92 48
Depósito Legal: ML 1-1958
ISSN: 1135 - 4011

SUMARIO

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Contratación y Patrimonio

Contratación

43.- Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 7 de junio de 2011, relativo a aprobación de expediente de enajenación mediante procedimiento abierto del bien Patrimonial: Parcela sita en Explanada de San Lorenzo.

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

CONTRATACIÓN

ANUNCIO

43.- El Consejo de Gobierno en sesión celebrada el día 07 de junio de 2011 aprobó el expediente de "ENAJENACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, el siguiente bien patrimonial: parcela de 3.368 metros cuadrados, sita en la Explanada de San Lorenzo, que linda: al Norte, con la calle del Actor Cesar Jiménez (antes con resto de la parcela calificada de equipamiento primario); al Sur, con la C/. del Doctor Játiva García (antes con espacio libre que limita con el lote nº 6); al Este, con la C/. Guardia Civil Antonio Molina Martín (antes futuro vial transversal de la urbanización) y al Oeste, con la C/. Andrés Pimentel Simó (antes con parcela calificada de equipamiento primario perteneciente a la U.E.- 19.2).

TIPO DE LICITACION: 13.500.000,00 €.

FIANZA PROVISIONAL: 405.000,00 €.

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Contratación y Patrimonio, de 09:00 a 13:00 horas todos los días hábiles.

PRECIO DE LOS PLIEGOS: CINCO (5) EUROS, cantidad que deberá ser ingresada en la Caja Municipal y presentar Carta de Pago en el Negociado de Contratación

PRESENTACION DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 15 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME y hasta las TRECE HORAS del último día, que si cae en sábado, domingo o festivo, se entenderá referido al primer día hábil siguiente.

APERTURA DE PLICAS: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla.

Melilla, 15 de Junio de 2011.

El Secretario del Consejo. José A. Jiménez Villoslada.